



AYUNTAMIENTO DE
FRÓMISTA
(Palencia)

Ayuntamiento de Frómista

Plaza de Tui nº 6
Tfno. 979 810 001
Fax 979 810 199
E-mail: ayuntamiento@fromista.com
Web: www.fromista.com

PROPUESTA:

D....., mayor de edad, y vecino de Frómista. Enterado del anuncio para la concesión de la explotación de la Barra del Bar para las **FIESTAS DE SAN TELMO 2024** en el edificio de USOS MÚLTIPLES,

SOLICITA, le sea adjudicada dicha explotación, con la prestación de los siguientes servicios:

- 1.- Oferta mínima de 1.000,00 Euros.
- 2.- **La NO utilización de vasos de Cristal.**
- 3.- **Responsabilizarse en la Atención y Limpieza diaria del recinto Interior y exterior. Se revisará por parte del Ayuntamiento los días que haya habido actuación con atención especial a los cuadros eléctricos y los baños.**
- 4.- Para participar en la adjudicación es necesario abonar una fianza de 250 Euros en la cuenta de Cajamar del Ayuntamiento y presentar el justificante del ingreso bancario junto con esta instancia.
- 5.- La fianza se devolverá al finalizar las fiestas si todo está correcto. En el caso de no ser adjudicatario, se devolverá en los cuatro días siguientes.
- 6.- Prohibida la venta de alcohol a menores de 18 años.
- 7.- El Edificio será entregado limpio, antes del 17 de Abril.
- 8.- Estar al día de las obligaciones fiscales y laborales (S.S.).
- 9.- Hacer cumplir la normativa vigente en materia de tabaco. Ley 42/2010 de 30 de diciembre, y vigilar el aforo permitido.
- 10.- En caso de renuncia no se devolverá la fianza.
- 11.- Se abonará la cantidad ofertada antes del día 3 de Abril una vez adjudicada la concesión.
- 12.- Se valorará propuesta de mejora en caso de empate.
- 13.- El adjudicatario tendrá que poner la barra.

La apertura de sobres tendrá lugar el lunes 25 de marzo a las 13:00 horas en el Ayuntamiento.

FRÓMISTA, a de de 2024.

EL SOLICITANTE